

#### CLASE 2

#### EL MODELO ORGANIZACIONAL

- 2.1- El Modelo Organizacional Introducción
- 2.2- Visión Tradicional Funcionamiento vertical de las organizaciones
- 2.3- Rol del Informático en las organizaciones
- 2.4- Estructura Jerárquica



#### CLASE 2

# 2.1- El Modelo Organizacional

NUESTRO OBJETIVO ES REALIZAR EL DISEÑO ÓPTIMO DE UN SISTEMA DENTRO DE UN SISTEMA DE JERARQUIA SUPERIOR, LA ORGANIZACIÓN.

PARA LOGRAR ESTE OBJETIVO ES FUNDAMENTAL CONOCER SU FUNCIONAMIENTO COMO SISTEMA PARA LOGRAR UN ADECUADO MODELO REPRESENTATIVO DE LA MISMA



#### CLASE 2

#### CARACTERÍSTICAS COMUNES DE LAS ORGANIZACIONES

#### PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS ESTANDARIZADOS

LAS ORGANIZACIONES QUE SOBREVIVEN AL PASO DEL TIEMPO LLEGAN A SER MUY EFICACES, YA QUE PRODUCEN UNA CANTIDAD LIMITADA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS SIGUIENDO RUTINAS ESTANDARIZADAS. ESTAS RUTINAS SE TRANSFORMAN EN REGLAS, PROCEDIMIENTOS Y PRÁCTICAS RAZONABLEMENTE PRECISAS LLAMADAS **PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS ESTANDARIZADOS.** 

#### **POLÍTICAS ORGANIZACIONALES**

PRACTICAMENTE TODOS LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE ACARREAN CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LAS METAS, LOS PROCEDIMIENTOS, LA PRODUCTIVIDAD Y EL PERSONAL, TIENEN UNA CARGA POLÍTICA Y EN ALGUNOS CASOS DESPERTARÁN UNA GRAVE OPOSICIÓN POLÍTICA.

#### **CULTURA ORGANIZACIONAL**

CONJUNTO DE SUPUESTOS FUNDAMENTALES SOBRE QUÉ PRODUCTOS DEBE ELABORAR LA ORGANIZACIÓN, CÓMO DEBEN PRODUCIRLOS Y QUIÉN LOS DEBE PRODUCIR (SE DAN POR SENTADO Y RARAMENTE SE PUBLICAN)



#### CLASE 2

## 2.1- El Modelo Organizacional

TODAS LAS ORGANIZACIONES DEBEN TENER DEFINIDO, EN FORMA CLARA LAS MISIONES Y FUNCIONES PARA LAS CUALES FUE CREADA.

### ¿QUÉ SON LAS MISIONES Y FUNCIONES?

SON LAS QUE DESCRIBEN EL OBJETIVO QUE DEBE ALCANZAR LA ORGANIZACIÓN Y CADA UNA DE SUS COMPONENTES Y LAS ACTIVIDADES QUE DEBE DESARROLLAR (FUNCIONES) PARA LOGRARLOS.



#### CLASE 2

# MISIONES Y FUNCIONES EJEMPLO

- "Art. 17.-El Organismo Regulador tendrá las siguientes funciones:
- 17.1 Establecer las normas, sistemas y procedimientos técnicos requeridos para administrar, operar, conservar y mantener los aeropuertos integrantes del Sistema Nacional de Aeropuertos y controlar su cumplimiento.
- 17.2 Establecer en coordinación con la FUERZA AEREA ARGENTINA, criterios para el desarrollo por parte del concesionario y/o administrador del aeropuerto. de Manuales de Seguridad Aeroportuaria, Manual de Operación Aeroportuaria, Planes de Emergencias Aeroportuarias y Programas de Mantenimiento Mayor y Conservación Rutinaria y controlar su cumplimiento.

  En estos casos cuando lo considere necesario, dará intervención al concesionario o administrador del aeropuerto y/o a otros sujetos interesados.
- 17.3 Asegurar que el concesionario y/o administrador del aeropuerto cumpla y actualice los planes contenidos
- en el Plan Maestro del aeropuerto para el mantenimiento y conservación en buenas condiciones de los bienes afectados al servicio. El Organismo Regulador podrá requerir los informes que estime necesarios para tal fin.



#### CLASE 2

# MISIONES Y FUNCIONES EJEMPLO

#### **Misiones y Funciones**

Planificar, programar y proyectar la promoción y desarrollo de las Actividades industriales, de comercio y explotación minera en todo el ámbito de la Provincia, asegurando la adecuada implementación de las políticas de inversión determinadas para el sector.

Organizar y coordinar los análisis y estudios necesarios a la promoción y desarrollo industrial y de comercio interior, proponiendo pautas y acciones tendientes al logro de su cometido, teniendo en miras la importancia del fomento en las inversiones en todo el ámbito de la Provincia, en especial aquellas vinculadas con la pequeña y mediana industria;

Coordinar, organizar y programar los análisis tendientes a facilitar el desarrollo industrial, comercial y minero, proponiendo y promoviendo la desregulación y agilización de dichas actividades en orden a facilitar su expansión y ampliación



#### CLASE 2

# MISIONES Y FUNCIONES EJEMPLO

El Instituto Nacional de Estadística y Censos -INDEC- es el organismo público, de carácter técnico, que unifica la orientación y ejerce la dirección superior de todas las actividades estadísticas oficiales que se realizan en el territorio de la República Argentina. Su creación y funcionamiento está reglamentado por la Ley 17.622 y el Decreto 3110/70, así como el Decreto 1831/93. La ley le confiere responsabilidad directa en el diseño metodológico, organización y dirección de los operativos nacionales de relevamiento a través de censos y encuestas, la elaboración de indicadores básicos de orden social y económico y la producción de otras estadísticas básicas. El INDEC también tiene la responsabilidad de coordinar el Sistema Estadístico Nacional -SEN-, bajo el principio de centralización normativa y descentralización ejecutiva. Esto significa que el **INDEC** es responsable del desarrollo metodológico y normativo para la producción de estadísticas oficiales, asegurando la comparabilidad de la información originada en distintas fuentes. El Sistema Estadístico Nacional está integrado por los servicios estadísticos de los organismos nacionales, provinciales y municipales. En cada provincia existe una Dirección de Estadística -DPE- dependiente del gobierno provincial. Dichas Direcciones coordinan los Sistemas Estadísticos Provinciales, e intervienen en la captura, ingreso y procesamiento de información a nivel provincial. Esta es consolidada por el INDEC o por otros servicios nacionales para la obtención de información a nivel nacional. La producción de información estadística se realiza a través de distintos métodos de captación de datos (censos, encuestas, registros administrativos, etc.), que permiten la confección de indicadores en relación a diferentes áreas temáticas.



#### CLASE 2

#### **ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS**

UN **SISTEMA ORGANIZATIVO** PUEDE SER DEFINIDO COMO EL CONJUNTO DE LOS RECURSOS Y DE LAS REGLAS QUE PERMITEN EL FUNCIONAMIENTO DE UNA ESTRUCTURA SOCIAL CUALQUIERA PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS.

ESTRUCTURA JERÁRQUICA, SE FUNDAMENTA EN LA UNIDAD DE MANDO Y EN LA DE UNA ORGANIZACIÓN BASADA EN LA DIVISIÓN DEL TRABAJO EN AMBITOS ESPECIALIZADOS. LOS NIVELES DE ESPECIALIZACIÓN SE SUBDIVIDEN EN OTROS NIVELES MAS ESPECIALIZADOS, Y ASI SUCESIVAMENTE

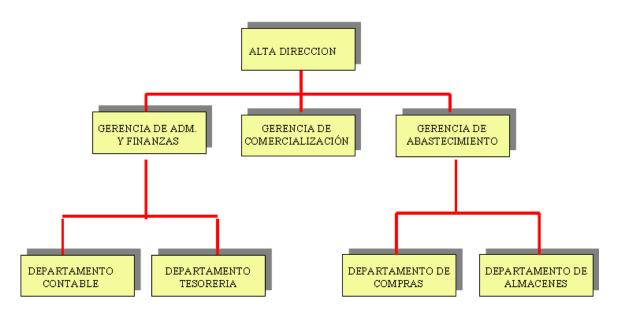


#### CLASE 2

# 2.2- Visión Tradicional – Funcionamiento vertical de las organizaciones

ORGANIZACIÓN JERÁRQUICA - FUNCIONAL

LA ORGANIZACIÓN JERARQUICA FUNCIONAL



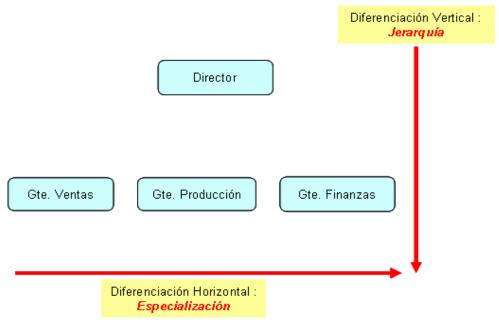
2010



#### CLASE 2

## 2.2- Visión Tradicional – Funcionamiento vertical de las organizaciones

ESQUEMA FUNCIONAL DE JERARQUÍA Y ESPECIALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES





#### CLASE 2

#### **ORGANIGRAMA**

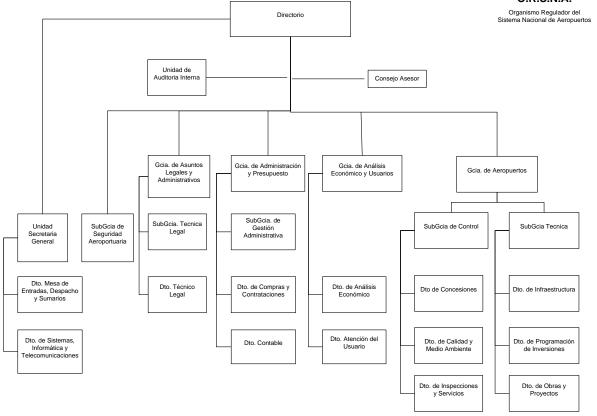
- UN ORGANIGRAMA ES LA REPRESTACIÓN GRÁFICA DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE UNA EMPRESA U ORGANIZACIÓN.
- ES UN MODELO ABSTRACTO Y SISTEMÁTICO, QUE PERMITE OBTENER UNA IDEA UNIFORME ACERCA DE UNA ORGANIZACIÓN
- EL ORGANIGRAMA TIENE DOBLE FINALIDAD:
- Desempeña un papel informativo, al permitir que los integrantes de la organización y de las personas vinculadas a ella conozcan, a nivel global, sus características generales.
- De instrumento para el análisis estructural al poner de relieve, con la eficacia propia de las representaciones gráficas, las particularidades esenciales de la organización representada



#### CLASE 2

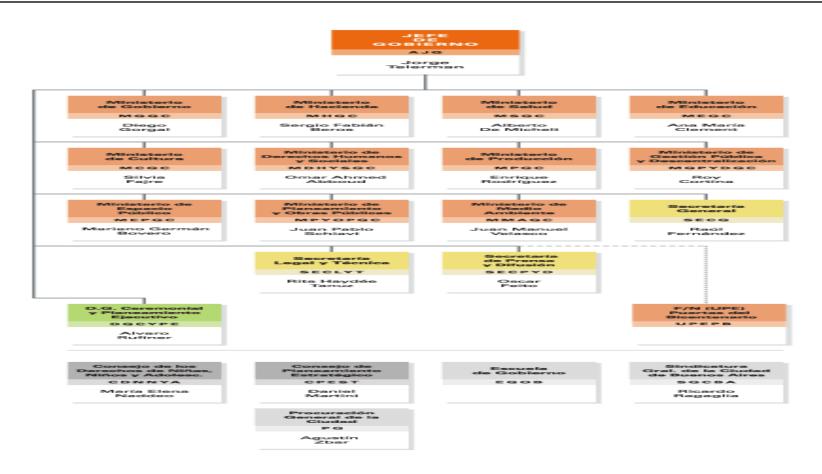
#### EJEMPLO DE UN ORGANIGRAMA ORGANIZACIÓN JERARQUICO - FUNCIONAL

### O.R.S.N.A.





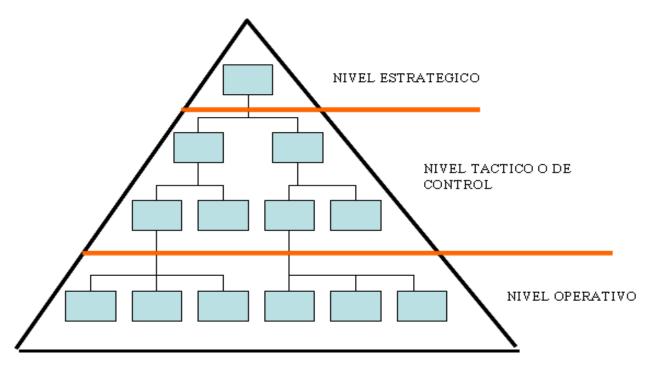
#### CLASE 2





#### CLASE 2

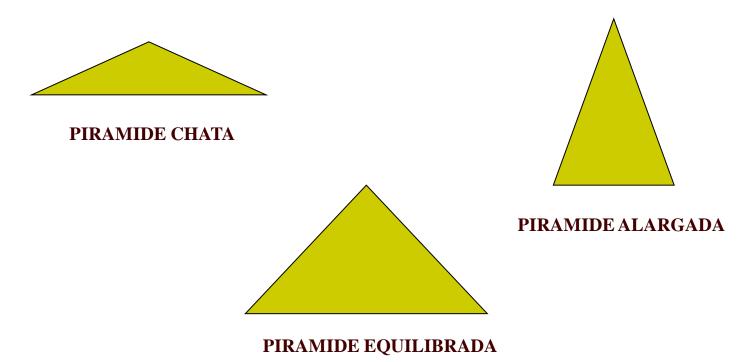
# 2.2- Visión Tradicional – Funcionamiento vertical de las organizaciones Estructuras organizativas verticales





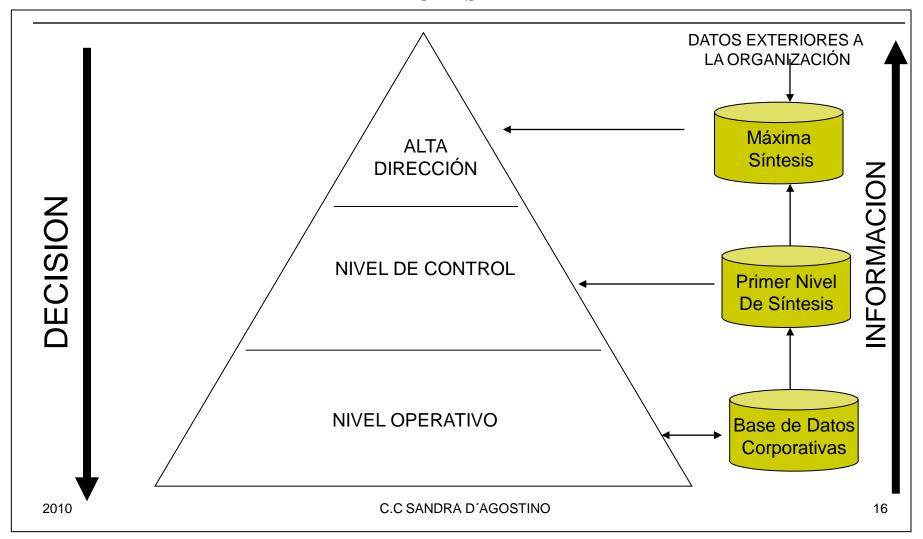
#### CLASE 2

# ORGANIZACIÓN TIPO PIRAMIDAL RELACIÓN ENTRE EL CONTROL Y LA COMUNICACIÓN





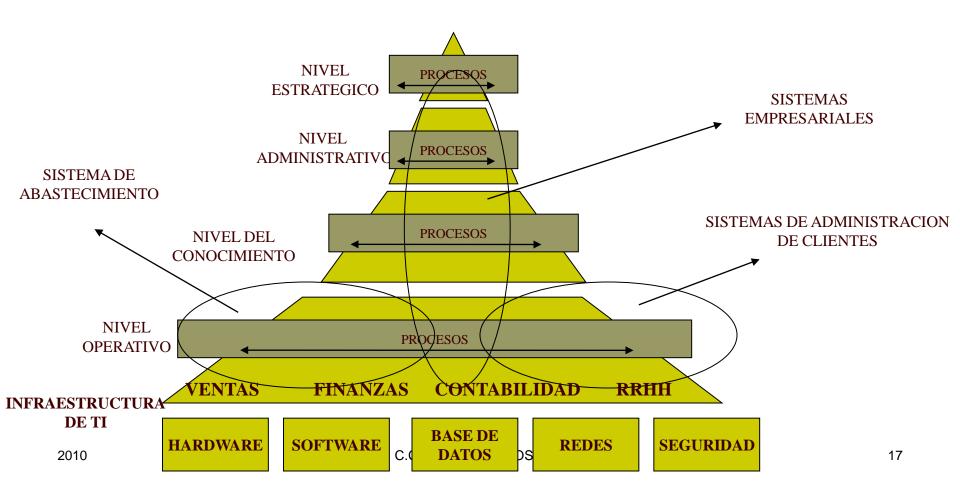
#### CLASE 2





#### CLASE 2

#### ARQUITECTURA DE LA INFORMACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE TI



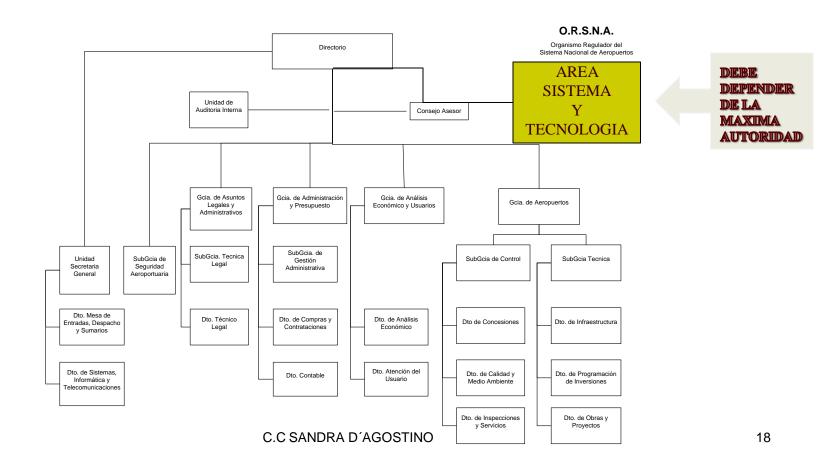


2010

#### SISTEMAS & ORGANIZACIONES

#### CLASE 2

## Entonces ... donde debe estar el Area de Sistemas en una organización?





#### CLASE 2

#### ROL DEL INFORMATICO EN LAS ORGANIZACIONES

LA UNIDAD O FUNCIÓN FORMAL DE LA ORGANIZACIÓN RESPONSABLE DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍA SE DENOMINA, GENERALMENTE, *DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN*.

ESTE DEPARTAMENTO ES EL RESPONSABLE DE DAR MANTENIMIENTO AL HARDWARE, SOFTWARE ADMINISTRACIÓN DE BASE DE DATOS, SEGURIDAD, ATENCIÓN Y SOPORTE A USUARIOS, DEFINICIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA TI DE LA EMPRESA.

EN MUCHAS ORGANIZACIONES, EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN LO DIRIGE UN DIRECTOR DE INFORMACIÓN (CIO)

LOS USUARIOS FINALES SON REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS AJENOS AL GRUPO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA QUIENES SE DESARROLLAN LAS APLICACIONES.



#### CLASE 2

#### 2.4- ESTRUCTURA JERÁRQUICA

- •ORGANIZACIÓN FUNCIONAL
- •ORGANIZACIÓN POR PRODUCTO O SERVICIO
- •ORGANIZACIÓN MATRICIAL
- •ORGANIZACIÓN POR PROYECTOS

20

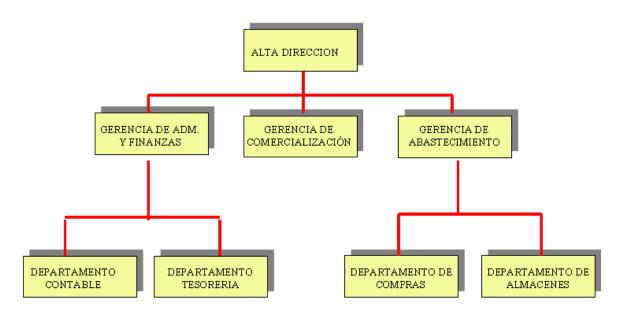


#### CLASE 2

#### 2.4- ESTRUCTURA JERÁRQUICA

#### ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

LA ORGANIZACIÓN JERARQUICA FUNCIONAL





#### CLASE 2

#### 2.4- ESTRUCTURA JERÁRQUICA

#### ORGANIZACIÓN POR PRODUCTO O SERVICIO

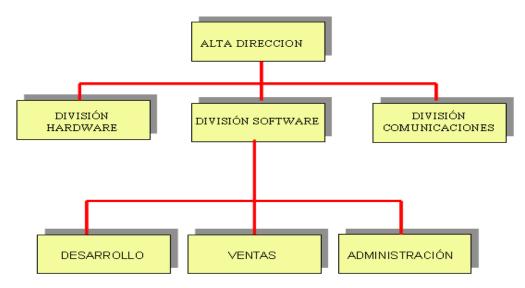


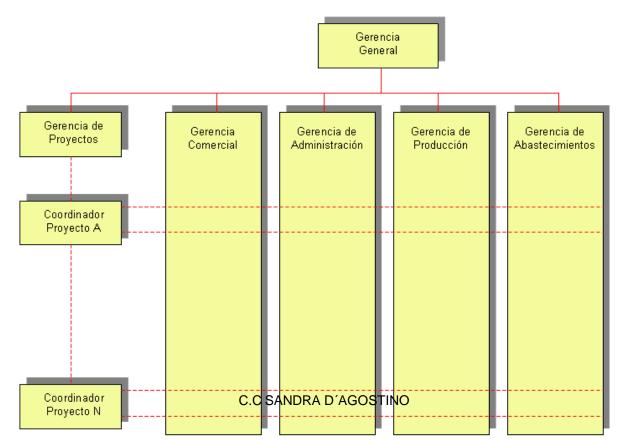
Fig. 2.7 - Organización por productos



#### CLASE 2

#### 2.4- ESTRUCTURA JERÁRQUICA

#### ORGANIZACIÓN MATRICIAL





#### CLASE 2

#### 2.4- ESTRUCTURA JERÁRQUICA

#### ORGANIZACIÓN POR PROYECTOS

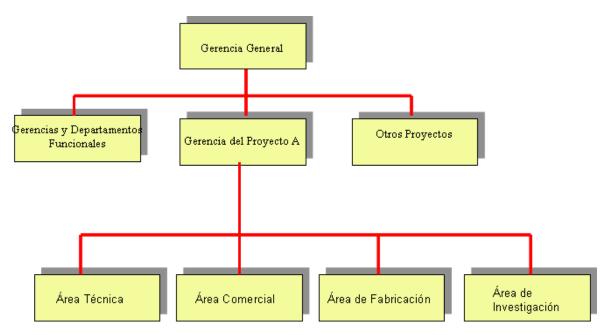


Fig. 2.9 -Incorporación de gerencias por proyectos